

Las vicisitudes de la catedral de Tijuana: sus orígenes como pequeño templo de madera

David Piñera Ramírez¹

davidpinera@uabc.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1362-6657>

Pedro Espinoza Meléndez²

pespinoza@colmex.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6125-8468>

Pahola Sánchez Vega³

paholasanchezvega@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7175-1966>

The vicissitudes of the cathedral of Tijuana: its origins as a small wooden temple

Resumen

Este trabajo analiza la trayectoria del primer templo católico de Tijuana. Sus orígenes se remontan a finales del siglo XIX, bajo la administración de misioneros provenientes de California. Iniciado el siglo XX se instaló un pequeño templo de madera, similar a una iglesia protestante del medio rural estadounidense, que durante

Palabras clave: Iglesia católica, templo, interacción fronteriza, arquitectura, relaciones estado-iglesia.

las siguientes décadas adquirió rasgos más similares a los de un templo católico mexicano. A mediados de siglo, obtiene el rango de catedral de Nuestra Señora de Guadalupe. Su historia se encuentra vinculada a las tensiones políticas entre Iglesia y Estado, y al papel que distintas organizaciones sociales tuvieron en ello.

¹ Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California, México

Calzada Universidad 14418, C.P. 22427, Parque Industrial Internacional Tijuana, Tijuana Baja California, México.

² El Colegio de México, A.C., México

Carretera Picacho Ajusco 20 Ampliación, Fuentes del Pedregal, 14110 Tlalpan, Ciudad de México, México.

³ Universidad Iberoamericana, A.C, Campus Ciudad de México. México.

Prolongación Paseo de la Reforma 880, Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, 01219 Ciudad de México, México.

Abstract

This paper analyzes the history of the first Catholic church of Tijuana. Its origins date back to the late 19th century, under the administration of missionaries from California. Started in the 20th century, a small wooden temple with the characteristics of a Protestant church in rural America would be installed, which

during the following decades it acquired features more like those of a Mexican Catholic temple. This would be consolidated by the middle of the century, giving it the status of Cathedral of Our Lady of Guadalupe. Its the history is linked to the political tensions between the church and the state, and the role that different social organizations had in this.

Keywords: Catholic Church, temple, border interaction, architecture, state-church relations.

Introducción

En 2012 el Instituto Nacional de Antropología e Historia reconoció por primera vez un edificio de la ciudad de Tijuana como patrimonio histórico. Sorpresivamente, se trató de la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya construcción se remonta a mediados del siglo xx. La razón, de acuerdo con este organismo, es que, aunque el inmueble no es tan antiguo, el lugar en el que se encuentra ha albergado un recinto religioso desde el año de 1902, y que, como dice la placa conmemorativa, sus antecedentes se remontan a finales del siglo xix, siendo tan antiguos como la ciudad misma. Su historia nos remite, junto con su arquitectura, al carácter fronterizo de esa ciudad.

En 1886 el padre Luciano Osuna, adscrito a la diócesis de Sonora, encabezó la construcción de una capilla de adobe en el rancho de Tijuana, la cual fue destruida por la inundación de 1891. Para 1902 se inauguró un segundo recinto, pero en otro sitio. Éste era un pequeño templo de madera, al parecer proveniente de San Diego, el cual fue colocado en un terreno donado por el comerciante Alejandro Savín. En 1923 iniciaron los planes por parte del misionero italiano Severo Alloero y los fieles de Tijuana para construir un templo más grande, pero las circunstancias políticas y económicas lo impidieron, y sólo se pudo lograr su ampliación hasta 1931 por José Rosendo Núñez, primer sacerdote diocesano en arribar a la región tras la suspensión del culto durante el conflicto religioso. A finales de la década de los años cuarenta, durante un acelerado proceso de poblamiento, y como parte de la institucionalización de la Iglesia católica en la región, dirigido por los Misioneros del Espíritu Santo (MSPS), comenzó la construcción de la que sería, a partir de 1964, la catedral de la diócesis de Tijuana (Joy, 2004, p. 38).

Las regiones fronterizas son propicias para los intercambios entre distintas culturas, procesos que suelen englobarse bajo el concepto de *hibridismo cultural*, y de los cuales suelen resultar objetos híbridos que materializan los intercambios entre distintas tradiciones culturales; la arquitectura religiosa suele ser uno de los ejemplos más evidentes (Burke, 2013, p. 74). En este caso nos encontramos con una de esas situaciones, específicamente con el segundo templo, similar a la arquitectura protestante del oeste norteamericano.

El padre Núñez notó varios elementos de la religiosidad fronteriza que le resultaban ajenos e intentó mexicanizarlos hasta donde las circunstancias se lo permitieron. Sin embargo, su propia trayectoria como sacerdote se vio marcada por la condición fronteriza, pues él mismo tomó parte de algunos intercambios culturales con el protestantismo. El templo que se construyó a mediados del siglo xx posee rasgos del estilo colonial californiano, que por un lado nos remite a la tradición arquitectónica de la frontera entre Baja California y California (Piñera Ramírez y Bejarano Suárez, 2011), y por otro a la rememoración que estos religiosos hicieron del pasado misional de la región.

Del mismo modo, la historia de este templo, especialmente entre los años de 1920 y 1940, se encuentra estrechamente vinculada a los conflictos que se suscitaron entre la Iglesia católica y los gobiernos posrevolucionarios, que, aunque con importantes matices, tuvieron resonancia en prácticamente todo el territorio nacional (Meyer, 2013, pp. 388-392). Aunque Baja California se mantuvo ajena al conflicto cristero (1926-1929), las disposiciones legales sobre los recintos de culto, así como las distintas disputas legales suscitadas alrededor de la posesión de dicho recinto, nos remiten no sólo al enfrentamiento entre las mencionadas instituciones, sino también a la participación que distintas organizaciones tuvieron tanto a favor como en contra de la Iglesia católica.

La vieja capilla de adobe

El área donde se ubica Tijuana adquirió su carácter fronterizo con el tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, ya que la línea divisoria internacional se trazó precisamente a la altura del Rancho Tijuana, propiedad de la familia Argüello. Si bien la fecha virtual de fundación del poblado corresponde al año de 1889, sus antecedentes se remontan a 1874, cuando se creó una aduana en el lugar (Piñera, 2006, págs. 301-414). En otro plano, subsistieron relaciones existentes desde el siglo xviii, como las que se daban entre los indígenas seminómadas del área de la ranchería de Tijuana y la misión franciscana de San Diego, que ahora quedaba ubicada del lado norteamericano.

Las primeras noticias que se han encontrado sobre la presencia de la Iglesia católica en el área de Tijuana corresponden a 1886, cuando Luciano Osuna mandó construir un pequeño oratorio de adobe (Vanderwood, 2004, p. 128). Este sacerdote formaba parte de lo que Jesús Ortiz Figueroa llamó *el clero itinerante*, quienes durante los años 80 y 90 del siglo XIX visitaron a las comunidades indígenas del suroeste estadounidense y a las nacientes poblaciones del norte de Baja California, que resultaban difíciles de atender, tanto para la diócesis de Monterey y Los Ángeles, California, como para el vicariato apostólico de la Baja California, al que pertenecía esta región conocida como *La Frontera*,⁴ y que desde la separación de la diócesis de ambas Californias en 1854 fue atendida por sacerdotes provenientes de las jurisdicciones estadounidenses.⁵

⁴ Durante el período misional este nombre refería al territorio ubicado entre la última misión dominica, San Miguel Arcángel, y la primera franciscana, San Diego de Alcalá (León y Magaña, 2005, pág. 47). Para finales del siglo XIX abarcaba, en asuntos eclesiásticos, desde la antigua misión franciscana de San Fernando Velicatá hasta Tijuana (Ortiz, 1989, pág. 49).

⁵ Vicariatos y prefecturas son territorios de misión donde no existen las condiciones sociales y económicas necesarias para el sostenimiento de una diócesis. En el caso de Baja California, la iglesia católica comenzó a funcionar de este modo en 1854, tras la clausura de las misiones dominicas y el nombramiento de Juan Francisco Escalante como vicario capitular. Con esto, el gobierno mexicano buscaba evitar que la península estuviera sujeta a un obispo extranjero, pues con la anexión de Alta California a los Estados Unidos en 1848, la diócesis de las Californias, erigida en 1840 y con sede en Santa Bárbara, pasó a abarcar un territorio binacional. En 1874 la Santa Sede formalizó su escisión de la arquidiócesis de San Francisco y se erigió como un vicariato apostólico, y fue gobernado por Ramón Moreno (1874-1876) y por Buenaventura Portillo (1880-1883) (Bravo Ugarte, 1966). En 1884, la península pasó a depender de la diócesis de Sonora. En 1895 fue puesta en manos de Propaganda Fide, la dependencia de la Santa Sede encargada de la evangelización, la cual envió a un grupo de misioneros italianos del Colegio de San Pedro y San Pablo, quienes atendieron el territorio hasta 1918, cuando pasó a depender de la arquidiócesis de Guadalajara, condiciones que se mantuvieron hasta 1939, cuando se encomendó el vicariato a los Misioneros del Espíritu Santo. Esta congregación dirigió el vicariato hasta 1963, cuando se erigió la diócesis de Tijuana. La de Mexicali se erigió en 1967 y la de La Paz en 1988 (Enriquez, 2008). En cuanto a las jurisdicciones eclesiásticas estadounidenses, la diócesis de ambas Californias pasó su sede en 1850 a Monterey, y en 1853 se separó en dos territorios, con la creación de la arquidiócesis de San Francisco. El sur de la California estadounidense estuvo organizado como la diócesis de Monterey y Los Ángeles desde 1853 hasta 1922. En ese año fue escindida en dos jurisdicciones, la de Monterey-Fresno y la de Los Ángeles-San Diego.

Por ello, los poblados de esa zona fueron atendidos por clérigos de las diócesis de California y de Sonora. La presencia de este *clero itinerante* ha sido identificada principalmente por medio de registros bautismales. Dentro del clero regular destacan personajes como los dominicos William Dempflin y James Reginald Newell (Joy, 2004, pp. 14-18); mientras que entre el clero secular se encuentran el párroco de la antigua misión de San Diego, el catalán Antonio Ubach, el secretario de la diócesis, Guillermo Luis Dye, el irlandés Patricio Lennon y el mexicano Celso García, adscrito a la diócesis de Sonora (Ortiz, 1989, pp. 46-50). Se trataba de una nueva generación de misioneros católicos que, si bien buscaban la evangelización de los indígenas de las Californias, a diferencia de sus predecesores franciscanos y dominicos de tiempos novohispanos, se encontraban imposibilitados a recurrir a las antiguas prácticas de reducción de los nativos, y coexistían con una incipiente Iglesia diocesana, independiente de los gobiernos de México y Estados Unidos.

Luciano Osuna pertenecía a la arquidiócesis de Guadalajara. Se trasladó a California durante la Guerra de Reforma, cuando la mayor parte de los obispos mexicanos se encontraban exiliados en Estados Unidos. Fue ordenado sacerdote en 1863 en San Francisco por Pedro Loza, obispo de Sonora, y al año siguiente se trasladó al vicariato de Baja California como parte de la ayuda brindada por el obispo de San Francisco, José Sadoc Alemany, al vicario Juan Francisco Escalante.⁶ En 1868 marchó hacia la Alta California,⁷ donde trabajó con las comunidades indígenas de Sonoma, el valle de Napa y el lago Mendocino hasta 1879, cuando regresó a México (Dwyer, 1976). En 1886 mandó construir la primera capilla de Tijuana.⁸

Para 1936, Los Ángeles fue elevada al rango de arquidiócesis y se creó la diócesis de San Diego (Cheney, 2019). La frontera fue una zona de difícil atención para el vicariato desde sus comienzos. En 1855 Juan Francisco Escalante autorizó al padre Antonio Marincovich, quien se encontraba en San Diego, para atender el lado mexicano de la frontera. El clérigo salió a los pocos meses de la región, y más tarde fue suspendido de sus funciones por irregularidades en su paso anterior por la arquidiócesis de San Francisco. En diciembre de 1856 fue autorizado un segundo sacerdote para la zona, el padre Henry Alic. Era de origen francés y antes había servido cerca de San Francisco; permaneció en la frontera hasta 1865. ADT, *Libro de gobierno*, pp. 49-58.

⁶ Archivo Diocesano de Tijuana (en adelante ADT), Carta de José Sadoc Alemany a José Francisco Escalante, San Francisco, California, 22 de julio de 1864, s/d, transcripción del Pbro. Lorenzo Joy, 2005.

⁷ ADT, *Libro de gobierno*, fojas 68-70.

⁸ Una nota publicada en *San Diego Union* en 1891 menciona que la capilla fue construida

La documentación eclesiástica más antigua que menciona este recinto es un informe que Osuna presentó ante la diócesis de Sonora en 1888. Como parte del proceso de reestructuración de esta diócesis, el secretario del obispo hizo llegar a sus párrocos un cuestionario durante diciembre de 1887,⁹ el cual fue respondido por Osuna al año siguiente. Su respuesta dice:

En Tijuana hay un Oratorio que yo he construido a mi propia costa; es de adobe, techo de madera; altar de madera, dimensiones veinte y cuatro pies de largo por catorce de ancho y un cuartito adyacente. Aquí habrá como diez católicos. [...] Habrá otros 20 o 25 católicos diseminados en otros fuertes y añadido que los pocos católicos que hay no conocen la obligación que tienen y no contribuyen al sostenimiento del culto y de su párroco. Pero el que mantiene las aves del cielo, no se olvida de mí, aunque indigno (Pineda, 2008, pp. 223-224).

Esta primera capilla guardaba notables similitudes con las que por esos años se construyeron en las comunidades indígenas de California, propias de un lugar de misión. Una era la capilla de Santa Ysabel Asistencia, dependiente de San Diego, dedicada a atender indígenas de las etnias Luiseño y Diegueño; otra la capilla construida en la reserva indígena de Pauma. Finalmente estaba la capilla provisional que se habilitó en San Diego en la década de 1850, dedicada a la Inmaculada Concepción y que fue atendida por el padre Ubach hasta su muerte.

Los ornamentos y utensilios propios de la misa los llevaba el sacerdote consigo, como parte de un altar portátil (Enríquez, 2008, p. 20). Todas estas construcciones eran de adobe. Carecían de la tradicional forma de cruz, pues estaban compuestas solamente por la nave central, con techos de dos aguas y con un campanario exterior que no formaba parte de la construcción principal.

Estos aspectos ponen de manifiesto la porosidad de la línea divisoria, pues de ambos lados se filtraban procesos sociales y culturales. En especial es de destacarse que, debido a la distancia que separaba a la frontera de la sede del vicariato apostólico que se encontraba en La Paz, el catolicismo fue administrado por esos años desde el sur de California. La primera vez que se administró el sacramento de la confirmación en la

5 años atrás, lo que coincide con el dato aportado por Vanderwood. San Diego Union. (12 de Marzo de 1891). The exiled priest. *San Diego Union*.

⁹ ADT, Carta del Pbro. Ángel Barceló, Secretario Interino de la diócesis de Sonora a las parroquias, La Paz, 20 de febrero de 1888, *Libro de Gobierno*, fojas 166-167.

frontera fue en 1891, por el obispo de Monterey y Los Ángeles, Francisco Mora y Borrel.¹⁰

Por otra parte, tanto la forma como el tamaño de la primera capilla de Tijuana reflejan las condiciones del poblado, cuyo surgimiento guardó una estrecha relación con la frontera entre México y Estados Unidos, y su crecimiento con el desarrollo económico del sur de California. Sin embargo, esta capilla fue destruida, junto con las primeras edificaciones del naciente poblado, por una inundación ocurrida en 1891. No obstante, su imagen quedó plasmada en tarjetas postales sobre Tijuana, que circularon entre los turistas que visitaban el lugar durante las primeras décadas del siglo xx (Vanderwood, 2004, p. 154). Este detalle es un indicio de que, dentro de la forma en la que los estadounidenses imaginaban y observaban este poblado, el *Old Mexico*, la *Old Adobe Chapel* de “Tia Juana”, remitía no sólo al mundo rural mexicano (Guadiana, 2014, p. 91), sino también al pasado hispano e indígena del sur de California, caracterizado, entre otras cosas, por sus construcciones de adobe. No tenemos noticia de que la vieja capilla de adobe, edificada y empleada en un principio por misioneros del sur de California, haya estado dedicada a algún santo u advocación en particular.

La destrucción de esta primera capilla no interrumpió la vida religiosa de los habitantes del área de Tijuana y sus alrededores, no sólo porque asistieran a la parroquia de San Diego, atendida por el padre Ubach, sino porque años más tarde llegó a ser visitada por las autoridades del vicariato. En 1895 la diócesis de Sonora entregó la península a *Propaganda Fide*, la dependencia de la Santa Sede encargada de las tierras de misión, que a su vez la puso en manos de un grupo de misioneros italianos (Giuseppe, 2011, p. 53).

En 1900, el superior de las misiones, Luis Petinelli, realizó una visita pastoral a la frontera, para administrar el sacramento de la confirmación. Juan Rossi realizó en 1906 una visita similar (Espinoza, 2014, pp. 53-54). En muchos de los casos, estos rituales no se llevaron a cabo en templos, pues una buena parte de los poblados visitados, incluyendo Tijuana, no contaban con ningún recinto religioso, con excepción de Ensenada, cuyo templo fue mencionado en el informe de Osuna.

Desde la década de 1870 existían en Ensenada dos templos protestantes, uno metodista y otro presbiteriano, al parecer, sin fines proselitistas. Este era el principal puerto, la localidad más poblada, y a partir de 1882,

¹⁰ | (27 de agosto de 1891). “Bishop Lopez Visits His See”. *The San Diego Weekly Union*, p. 7.

la cabecera política del partido norte de la Baja California.¹¹ Durante los años siguientes, fue objeto de un ambicioso proyecto de colonización encabezado por inversionistas estadounidenses e ingleses. La construcción de una capilla católica en 1888 parece haber obedecido a un sentido de competencia, pues las mujeres que organizaron su edificación comentaron en el periódico oficial: “Ya tenemos un templo protestante, justo es que haya uno católico” (Bonifaz, 1999, p. 319). En 1897 fue asignado a Ensenada el sacerdote italiano Domingo Scarpetta (Giuseppe, 2011, p. 59). En ese mismo año comenzaron los preparativos para la construcción de un nuevo templo en el puerto. La iniciativa provino de un comité de mujeres presidido por Luisa Goyeneche de Ochoa; la tesorera era Melanie de Romero y las vocales Luisa P. de Aldrete y Carmen de Aldrete. Una de las socias más activas fue Teresa Villalba, esposa del coronel Agustín Sanguinés, jefe político del Distrito entre 1894 y 1902, y fundador de la primera logia masónica de ese lugar; ella consiguió el terreno y la mano de obra provino de los soldados del puerto. En 1889 se colocó la primera piedra del templo dedicado al Purísimo Corazón de María (Piñera, 2006, p. 248). Scarpetta permaneció en Ensenada hasta 1907, cuando fue sustituido por José Cotta, quien atendió la parroquia hasta 1926 (Espinoza, 2014, p. 57).

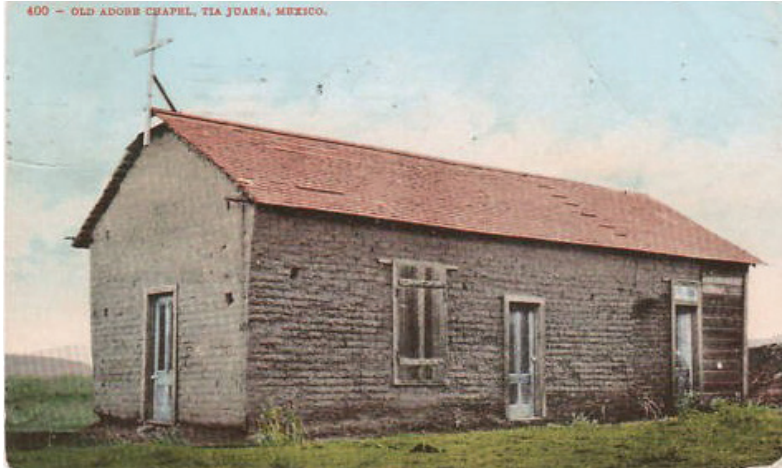
Como vimos, Tijuana quedó sin capilla en 1891. No fue sino hasta la primera década del siglo XX cuando contó nuevamente con un templo. Esta vez estaría localizado en el segundo asentamiento de la población, alrededor del cual se formó el primer núcleo urbano, fuera del alcance de las crecidas del río. Este sería su lugar definitivo, donde hasta la fecha se encuentra la catedral.

El pequeño templo de madera

Tijuana pasó alrededor de una década sin un recinto de culto. Seguramente sus pobladores asistían a sus servicios religiosos al templo de la

¹¹ En 1849 la península de Baja California se dividió en dos jurisdicciones político-administrativas: el partido norte y el partido sur. Inicialmente, la cabecera del partido norte fue la ex misión de Santo Tomás, pero ésta fue trasladada en 1872 a Real del Castillo, un poblado surgido en 1870 tras el descubrimiento de oro en el Valle de San Rafael. El puerto de Ensenada se convirtió en la cabecera en 1882, y en 1887 las jurisdicciones de Baja California se convirtieron en distritos federales, condición que mantuvieron hasta 1931, cuando se les dio la categoría de territorios. En 1914, la capital del distrito norte pasó de Ensenada a la naciente ciudad de Mexicali. Baja California se convirtió en estado en 1952 (León-Portilla y Piñera, 2010, pp. 218-221) y Baja California Sur en 1974 (Río y Altable, 2012, pp. 225-229).

La capilla de adobe construida en 1888



Fuente: Archivo histórico de Tijuana

Inmaculada Concepción en San Diego, del otro lado de la frontera. No fue sino hasta 1902 cuando un grupo de vecinos se organizó para la construcción de un templo, para lo cual se realizaron diversas actividades, tales como kermeses y rifas, destacando la participación del comerciante Alejandro Savín y de su esposa, Manuela Garfias de Savín, quienes donaron un terreno ubicado en lo que actualmente son las calles 2da y Niños Héroes del centro de la ciudad.

La inauguración del templo, consagrado a Nuestra Señora de Guadalupe, ocurrió 12 de diciembre de 1902. No es mucha la información que se tiene sobre los primeros años del templo, aunque sabemos que fue atendido por dos sacerdotes provenientes de Guadalajara: Pascual Robles y Bernabé Chavarría. A este último se le atribuye su inauguración y bendición (Franco, 1989, p. 261).

Es de notar que el aspecto de esta iglesia nos recuerda más a un templo protestante estadounidense del área rural, que a uno católico de México. De acuerdo con algunos testimonios recuperados por el padre Lorenzo Joy, el templo fue comprado y traído de Estados Unidos: “la construcción no es de una iglesia tradicional. Eso dio origen a la versión que la capilla fue originalmente comprada en el área de San Diego y trasladada a Tijuana, para servir a los católicos” (Joy, 2004, p. 24). Esta hipótesis tiene sentido, pues la práctica de comprar casas de madera en el vecino país y trasladarlas a los terrenos de la naciente ciudad

de Tijuana era bastante común en esa época, y porque guarda ciertas similitudes con algunos de los templos protestantes de California en la segunda mitad del siglo XIX.

En el caso del condado de San Diego, el edificio más parecido era la primera iglesia bautista, edificada en 1869; aunque la construcción de la iglesia presbiteriana (1871) y de la primera iglesia libre metodista (1897) también resultaban similares, las cuales no tenían la torre del campanario (Smythe, 1908). Las imágenes más antiguas que se conservan del templo de madera de Tijuana muestran que, al igual que las iglesias protestantes del otro lado de la frontera, estaba compuesto únicamente por la nave central y con un techo de dos aguas. La fotografía de los años veinte que se presenta al final del apartado deja ver que para entonces contaba con dos capillas laterales, lo que muestra la forma de cruz característica de los templos católicos, uno de los principales indicios del carácter híbrido de su arquitectura, indicada al inicio de este artículo.

No es sino hasta la década de 1920 cuando podemos identificar una actividad eclesial notable en Tijuana, con la llegada del misionero Severo Alloero. De acuerdo con la Constitución de 1917, ningún extranjero debía ejercer como ministro de culto en el país, razón por la cual los sacerdotes italianos fueron expulsados del Distrito Sur de la Baja California, aunque sus conflictos no fueron sólo con las autoridades políticas, sino también con las eclesiales de la diócesis de Guadalajara, que apostaban por una mexicanización de la Iglesia peninsular (Giuseppe, 2011, p. 81).

El coronel Esteban Cantú, quien gobernaba el Distrito Norte, gozaba de una considerable autonomía, por lo que permitió que cuatro de los misioneros se asentaran en la región: Juan Rossi se estableció en Mexicali, fundando en 1919 la primera parroquia de la ciudad, José Cotta se hizo cargo de Ensenada y Severo Alloero de Tijuana. César Castaldi intentó fundar una capilla en Tecate, pero al no poder hacerlo regresó al sur, quedándose en Mulegé hasta 1945 (Espinoza, 2014, pp. 62-66); falleció en La Paz en 1946.

Severo Alloero nació en el norte de Italia. En 1901 ingresó al seminario misional de San Pedro y San Pablo en Roma. Dos años después sería ordenado sacerdote, cuando se trasladó a Baja California, junto con José Cotta. Trabajó en La Paz hasta 1906, cuando fue enviado a Santa Rosalía, donde permaneció hasta 1918; tuvo que salir debido a que fue sorprendido oficiando sacramentos sin autorización. Se trasladó al Distrito Norte y en 1921 fue asignado a Tijuana.¹² No se conoce la fecha exacta de su

¹² ADT, César Castaldi, Informe sobre los misioneros italianos en Baja California, Caja 3, Fondo Vicariato Apostólico, Carpeta 1939.

llegada, pero sabemos que en agosto de 1921 celebró algunos bautizos en Valle de las Palmas, y que en octubre del mismo año fundó la Asociación de la Vela Perpetua del Santísimo Sacramento. Este grupo, conformado por mujeres, tenía como finalidad fundamental la oración, pero en este caso específico, además de orar, se dedicarían a difundir las creencias y prácticas católicas en la naciente población, al tiempo que realizaban numerosos trabajos encaminados a la reconstrucción del templo.

Los primeros planes para reconstruir el templo de madera se gestaron en 1923,¹³ pero fue dos años después que adquirieron consistencia. En julio de 1925 se conformó la *Fábrica de la iglesia*,¹⁴ destinada a colectar los fondos necesarios.¹⁵ Cabe señalar la importancia de la participación en estos grupos de mujeres vinculadas estrechamente con la vida política y social de la región. Destacan los casos de Catalina Rodríguez de Favela, hermana del gobernador del Distrito Norte de la Baja California, y más tarde presidente de México, Abelardo L. Rodríguez; así como de Josefina Rendón Parra, profesora y decidida promotora del nacionalismo (Sánchez, 2014, p. 66-85). El 12 de diciembre de ese año, entre otras actividades, se realizó una tardeada en el Teatro Zaragoza, donde se rifaron 31 artículos y 30 dólares reunidos por las propias socias de la agrupación.¹⁶

El propósito de estas mujeres de edificar un nuevo templo resulta entendible en el contexto de los años de 1920, pues Tijuana experimentaba un notable crecimiento, pasando de mil habitantes en 1921, a más de 8 mil al final de la década. El fenómeno era explicable por la derrama económica que generaba la Ley Seca (Espinoza y Ham, 2010, p. 182). Sin embargo, el proyecto se vería interrumpido por los conflictos entre la Iglesia

¹³ ADT, Libro de actas de la Asociación de la Vela Perpetua, 30 de octubre de 1923.

¹⁴ Se entiende por *Fábrica* al conjunto de bienes económicos y materiales destinados a la conservación de una iglesia parroquial, tanto para las reparaciones como para la celebración del culto. La expresión *Fábrica de la iglesia* se refiere a la construcción de las iglesias, reparaciones, gastos para la preservación del edificio, adornos, ornamentos etc. Con esta expresión también se hace alusión al cuerpo o reunión de las personas encargadas de la administración de los bienes de la iglesia (Citterio, 2011, pág. 117).

¹⁵ La Fábrica de la Iglesia fue constituida por la señora Catalina R. de Favela como presidenta, la señora Rosa S. de Beraud y como secretarias la señora Luisa Tapia, Belén v. de González, María L. de Gómez Garza, Sra. Aristeo Brown, Sra. Basilia Ontiveros, Srita. Rosa Apodaca, Srita. Bruna Martínez, Sra. Marciana A. de Marín, Srita. Estela Ruiz y Srita. Josefina Rendón. ADT, Actas de la Asociación de la Vela Perpetua, 30 de julio de 1925.

¹⁶ ADT, Libro de actas de la Asociación de la Vela Perpetua, 26 de noviembre de 1925.

católica y el gobierno de Plutarco Elías Calles, pues en 1926 Alloero tuvo que salir del país por ser ministro de culto extranjero.

Gracias a las gestiones de varias mujeres que se congregaban en Tijuana, pero que residían en San Ysidro, California, el obispo de Los Ángeles, Joseph Cantwell, autorizó que Alloero se encargara ese poblado californiano. De esta forma, a mediados de 1927 se inauguraría en este lugar la parroquia de Nuestra Señora del Monte Carmelo.¹⁷ Es posible que parte de los recursos económicos que se destinaron a ello provinieran de las colectas realizadas en Tijuana.

De acuerdo con una nota publicada en el diario californiano *La Prensa*, Catalina Rodríguez habría depositado durante abril de 1926, en un banco de San Diego, un monto superior a los dos mil dólares, en calidad de tesorera de la Sociedad de Damas Católicas de Tijuana.¹⁸

De acuerdo con la ley reglamentaria del artículo 130 constitucional, los templos cuyos ministros no se hubieran registrado ante Gobernación, quedarían bajo el resguardo de juntas vecinales. Esto ocurrió en la mayoría de los templos católicos de México (Olivera, 1987, p. 105). Las disputas por los templos variaron a lo largo del país, pues el posicionamiento de las autoridades regionales y locales, con respecto al conflicto religioso, no fue homogéneo. En el caso de Tijuana, las juntas vecinales funcionaron de agosto de 1926 a noviembre de 1929 (Sánchez, 2014, p. 88). En ellas figuraron desde mujeres que trabajaban activamente en la parroquia –en el caso de la primera lista que propuso el gobierno local– hasta miembros de la CROM, así como algunos profesores y empresarios de la localidad (Espinoza, 2014, pp. 102-121).

Este contexto conflictivo nos dejó una de las principales evidencias sobre los objetos existentes en el templo, pues cuando se conformó la primera junta vecinal se realizó un minucioso inventario. Llama la atención la presencia de numerosas imágenes religiosas y utensilios litúrgicos, lo que de alguna manera confirma que la actividad eclesial llevada a cabo durante los años veinte fue notable. El altar mayor estaba dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe. Había también en él una representación del *santo entierro* de Jesucristo, así como figuras del Sagrado Corazón, de San José, Santa Ana y San Antonio.

Los altares laterales estaban dedicados a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y al Santo Niño de Atocha, respectivamente, y en la nave central había una imagen de Santa Teresa. El templo contaba con 24 bancas de

¹⁷ Registro personal de José Rosendo Núñez en la diócesis de San Diego, *Monsignor Núñez: Refugee from Mexico*, s/d, fojas 15-27.

¹⁸ (27 de abril de 1926). Será reparado un templo en Tijuana. *La Prensa*, p. 5.



Fuente: Archivo Histórico de Tijuana

madera para los feligreses, y un par de instrumentos musicales: un armonio en el cuerpo del templo y una marimba de tres voces en el altar. El inventario de la sacristía, su bodega y la casa cural presentaban un aire de austeridad, lo que nos lleva a suponer que el resguardo de los bienes eclesiásticos mencionado por las autoridades respondía más a las disposiciones del gobierno federal, que al valor real de dichos bienes.¹⁹

En junio de 1927 llegó una petición de la localidad de Tijuana a la presidencia de la República. Marcos Navarrete Cota, quien se identificó como mexicano, de 74 años, casado, “industrial”, originario de Tecoripa, Sonora, y residente de Tijuana, solicitó que le fuera entregado el templo para establecer una agencia de cajas mortuorias y pompas fúnebres, argumentando que el inmueble se encontraba en desuso.

La solicitud iba acompañada de una lista de los servicios que el remitente había prestado a la nación, entre ellos, ser parte de la rebelión de Agua Prieta en 1920.²⁰ Las autoridades de Hacienda respondieron al ex

¹⁹ Archivo Histórico del Estado de Baja California (en adelante AHEBC), Inventario del templo católico de Tijuana, Tijuana, BC, 31 de julio de 1926, Caja 5, Exp. 23, Fojas 48-50.

²⁰ Acervo documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC (en adelante IIH), Solicitud de Marcos Navarrete dirigida a la presidencia de la república, Zaragoza, BC, 28 de junio de 1927, Colección AGN, Fondo Dirección General de Gobierno, Caja 24, Exp. 3, Fojas 1-2.

militar que, si le interesaba comprar el terreno, éste podría ser avaluado y enajenado, pero que no podían cederle el templo de manera gratuita, pues ninguna ley autorizaba a la federación a desprenderse de sus bienes y entregarlos a un particular.²¹

Al igual que en el resto del país, el culto permaneció suspendido en Tijuana de julio de 1926 a junio de 1929. Durante este tiempo, es probable que los católicos tijuanaenses se congregaran con su antiguo párroco en San Ysidro, aunque su trabajo fue en aumento durante esos años, en la medida que la población mexicana del sur de California iba creciendo. Para finales de 1929, Allover le pidió a un sacerdote mexicano, José Rosendo Núñez, que atendiera las confesiones de la comunidad tijuanaense. Poco tiempo después, la asociación de Damas Católicas de Tijuana le pidió a este último que se hiciera cargo de la parroquia. Núñez realizó las gestiones necesarias ante las autoridades eclesiásticas correspondientes: el administrador apostólico de la Baja California, Alejandro Ramírez y el Delegado Apostólico de México, Leopoldo Ruíz y Flores. Así, en noviembre de 1929, después de más de tres años, volvió a sonar la campana de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y se celebró nuevamente misa en Tijuana (Joy, 2010, pp. 3-8).

La “mexicanización” del templo

José Rosendo Núñez nació en Jerez, Zacatecas, en 1894. Ingresó al seminario diocesano en 1902, pero interrumpió sus estudios en 1914 tras la toma de la ciudad por el ejército villista. Fue ordenado sacerdote en la catedral de Zacatecas en 1922, asignándosele a la parroquia de Mazapil en el mismo estado. Cuando estalló el conflicto cristero se trasladó a California, donde atendió las parroquias de Guadalupe en San Diego y la homónima de San Bernardino, así como la de San Antonio de Padua, en National City.²² Cuando Núñez comenzó a trabajar en estas tierras, se encontró con un catolicismo distinto al de su lugar de origen, lo cual podía notarse tanto en las prácticas de los fieles como en los propios templos, que distaban de la arquitectura colonial conservada en su natal Zacatecas, donde incluso las capillas de poblados de escasos habitantes superaban por mucho en tamaño al pequeño templo de madera que había en Tijuana.

²¹ IHH, Respuesta de la Dirección de Bienes Nacionales a Marcos Navarrete, México, DF, 25 de julio de 1927, Colección AGN, Fondo Dirección General de Gobierno, Caja 24, Exp. 3, Foja 3.

²² *Monsignor Nunez: Refugee from Mexico*, s/d, Fojas 2-3.

A los pocos meses de su llegada, Núñez externó ante su superior, Alejandro Ramírez, sus intenciones para modificar el templo, así como otros planes que incluían fundar una escuela católica.²³ Las condiciones para sus propósitos eran favorables, tanto por el *modus vivendi* logrado tras los arreglos de 1929, entre la Iglesia y el Estado, como por la economía fronteriza, que le permitió realizar proyectos que para los sacerdotes del sur del vicariato resultaban imposibles. Durante mayo de 1930 inició los trámites ante la Secretaría de Gobernación para construir un nuevo templo.

En su solicitud mencionó que el actual era demasiado pequeño para la población de Tijuana, pues el “jacalón de madera” se había construido cuando ésta era una rancharía, y para entonces había crecido considerablemente. Según él, se trataba de una labor patriótica, pues proyectaría una buena imagen al turismo. Además, señaló que el hecho de que la iglesia se ubicara en una zona comercial era un inconveniente, por lo que propuso vender el terreno donde se encontraba el templo y construir el nuevo en un lugar mejor.²⁴ Tras meses sin recibir respuesta, se dirigió con argumentos similares al presidente de la República, Pascual Ortiz Rubio.²⁵ La respuesta fue negativa, pues al tratarse de una propiedad del gobierno, no podía ser cedida a un particular.²⁶

Un detalle que confirma que en Tijuana se había conformado un catolicismo que resultaba ajeno para el nuevo párroco, al menos en cuanto a su iconografía, es que en la misa del 12 de octubre de 1930 se bendijo una nueva imagen de la virgen de Guadalupe, la cual había sido comprada en El Paso, Texas. Según dijo Núñez: “aquí me encontré con una guadalupana de bulto, güera y con ojos azules”.²⁷ A la misa fue invitado un sacerdote de Los Ángeles, como representante del delegado apostólico, se dio

²³ ADT, Carta de José Rosendo Núñez a Alejandro Ramírez, Tijuana, BC, 28 de febrero de 1930, Caja 3, Fondo Vicariato Apostólico, Carpeta 1930, Fojas 7-8.

²⁴ IHH, Solicitud de José Rosendo Núñez dirigida a la Secretaría de Gobernación, Tijuana, BC, 19 de mayo de 1930, Fondo Dirección General de Gobierno, Caja 23, Exp. 62, Foja 11.

²⁵ IHH, Carta de José Rosendo Núñez dirigida a Pascual Ortiz Rubio, Tijuana, BC, 30 de agosto de 1930, Colección AGN, Fondo Dirección General de Gobierno, Caja 23, Exp. 62, Foja 13.

²⁶ IHH, Respuesta de la Subsecretaría de Gobernación a José Rosendo Núñez, México, DF, 24 de septiembre de 1930, Colección AGN, Fondo Dirección General de Gobierno, Caja 23, Exp. 62, Foja 14.

²⁷ ADT, Carta de José Rosendo Núñez a Leopoldo Ruíz y Flores, Tijuana, BC, 1 de octubre de 1930, Caja 3, Fondo Vicariato Apostólico, Carpeta 1930, Foja 38.

una bendición especial a la Unión de Damas Católicas, quienes donaron la imagen, y se concedieron “200 días de indulgencia, una vez al día a los fieles que devotamente recen una salve ante la misma”.²⁸

Durante 1931 el párroco continuó con las gestiones para la reconstrucción del templo, pero las autoridades federales se negaron a autorizar la venta del terreno. Molesto, expresó ante el administrador del vicariato lo siguiente:

[...] pues aquí me salieron con que no estaban autorizados para conceder el permiso y que teníamos de acudir allá, han sido medio exigentes, me obligaron a decirles que si les solicitara permiso para un cabaret me lo concedían corriendo, pero que como se trata de un centro de moralización que honre a Tijuana, por eso me ponían dificultades. Creo que Dios Nuestro Señor les tocará el corazón, para que ya que no ayudan en nada, siquiera no estorben [...].²⁹

Estas gestiones no fueron exclusivas de Núñez. En junio de ese año, las Damas Católicas de Tijuana redactaron una carta al entonces gobernador de la entidad, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, donde externaron estas palabras:

Una de las más grandes necesidades para el elemento católico de esta ciudad, es un nuevo templo que, reemplazando al vetusto jacalón actual, edificado cuando Tijuana era una pequeña ranchería, sea más digno por su construcción, arte y comodidades de la ciudad de Tijuana. Animadas por el actual párroco, hemos iniciado la construcción de un nuevo templo de lo que ya tiene conocimiento el gobierno de su digno cargo, se están corriendo todos los trámites debidos ante la Secretaría de Gobernación, y con el objeto de reunir fondos para este fin, hemos organizado algunos festivales que siempre son aceptados de buen gusto por toda la sociedad; en nuestros trabajos, contábamos con el apoyo moral y material de todos los delegados del Gobierno en esta, quienes no sólo no obstruccionaban nuestra labor, sino que nos daban todas las facilidades para realizarla, apoyo de que ahora carecemos [...] le rogamos a usted, con todo respeto, que si esta obra que intentamos realizar y que será en honra para nuestra ciudad es de su aprobación,

²⁸ ADT, Carta de Leopoldo Ruiz y Flores a José Rosendo Núñez, México, DF, 9 de octubre de 1930, Caja 3, Fondo Vicariato Apostólico, Carpeta 1930, Foja 40.

²⁹ ADT, Carta de José Rosendo Núñez a Alejandro Ramírez, Tijuana, BC, 25 de mayo de 1931, Fondo Vicariato Apostólico, Carpeta 1931, Caja 3, Fojas 13-14.

se digne prestarnos una valiosa cooperación y apoyo, e influir ante el señor delegado, para que cesen estas hostilidades de su parte; o indicarnos si debemos aplazar nuestros trabajos por ahora, para evitarnos estas molestias.³⁰

El gobierno no autorizó el cambio de lugar del templo, aunque el sacerdote estuvo a punto de iniciar la construcción en un nuevo terreno, donado por María de Jesús Rodríguez, la otra hermana del General Abelardo L. Rodríguez. A finales de noviembre se celebró finalmente un contrato para remodelar el templo existente y construir una casa cural en el mismo lote. La construcción era de madera, y de acuerdo con el contrato, sería considerada “mueble”, conservando este rasgo del pequeño templo traído desde Estados Unidos en 1902.³¹

El resultado fue una ampliación del templo y una remodelación de su fachada, colocándose un nicho para la virgen de Guadalupe, patrona del lugar, así como la reconstrucción de la torre y el campanario, que ahora tendrían una cúpula. Podemos imaginar que esto era un imperativo para Núñez, ya que, en su natal Zacatecas, durante su niñez y juventud, estuvo en contacto con templos de elaboradas formas arquitectónicas, de líneas barrocas, tales como la parroquia de la Inmaculada Concepción, en Jerez, donde él vio la luz, la catedral de Zacatecas, en la que fue ordenado sacerdote, y la parroquia de San Gregorio Magno, de la población de Mazapil, primer lugar al que sería destinado. Es lógico pensar el contraste que significaba para él ver un simple y pequeño templo de madera, tan ajeno a su tradición religiosa y cultural.

Por otro lado, tenemos noticia de que Núñez fue objeto de intercambios culturales propios de una región fronteriza. Como señalamos, uno de sus principales objetivos desde su llegada a Tijuana era establecer una escuela católica. Esto no le fue posible debido a la legislación vigente en territorio mexicano, pero pudo hacerlo en San Ysidro, hacia el año de 1932. Según el propio sacerdote, la idea surgió al enterarse de que una misionera metodista cruzaba con alrededor de 40 niños tijuanaenses para llevarlos

³⁰ El texto fue firmado por Catalina Rodríguez, Presidenta, Jovita Rendón, Secretaria y Luisa A. de Amador, Tesorera. El documento está foliado con el número 10 y cuenta con el sello de la Unión de Damas Católicas de Tijuana. ADT, Carta de la Unión de Damas Católicas de Tijuana al Gobernador de BC, Tijuana, BC, 19 de junio de 1931, Fondo Bienes Nacionales, Carpeta 1931–1953, caja 1, Foja 3.

³¹ ADT, Contrato entre José Rosendo Núñez y José Araiza, Tijuana, BC, 29 de noviembre de 1931, Caja 1, Fondo Bienes Nacionales, Carpeta 1931–1953, Fojas 11–12.

a un “kinder garden” en San Ysidro.³² El proyecto de Núñez inició como una escuela de verano, apoyado por las Siervas de Jesús Sacramentado,³³ luego se convirtió en una escuela católica permanente, y se mantiene en funciones hasta nuestros días.

El proceso de reconstrucción se vio interrumpido en enero de 1932. Durante diciembre de 1931 se celebró en la Ciudad de México el cuarto centenario de las apariciones guadalupanas, lo que revivió las tensiones entre el episcopado y el gobierno mexicano. En este contexto, el gobierno federal emitió una ley que estipulaba que en el distrito y los territorios federales sólo podrían ejercer un ministro de cada religión por cada 50 mil habitantes (Olimón, 2008, pp. 52-58).

Por su población, en el Distrito Federal quedaron ejerciendo alrededor de 25 sacerdotes católicos, pero en Baja California sólo podría hacerlo uno, y como la capital del Territorio era Mexicali, fue registrado el párroco de esa ciudad. Los planes de Núñez eran suspender el culto en las tres parroquias del Territorio, como protesta ante dicha ley, y continuar con las misas del otro lado de la frontera, pero el delegado apostólico le indicó que debían evitar una suspensión del culto, similar a la de 1926, por lo que el sacerdote de Mexicali permaneció en funciones. Durante los próximos meses la relación entre los tres sacerdotes del territorio se volvió sumamente tensa, pues todos buscaban quedarse con el único permiso (Joy, 2010, pp. 73-84).

Núñez protestaría por la legislación ante el gobernador, el general Agustín Olachea, tanto en privado como por medio de la prensa. El 3 de febrero se publicó una nota en el diario mexicalense *La Opinión*, con este encabezado: “FUE ABANDONADA. Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, en Tijuana, Baja California, construida recientemente por el Pbro. J. Rosendo Núñez y abandonada con motivo de la nueva ley de cultos, que entró en vigor en el Distrito Federal y territorios”.³⁴ Tanto el párroco como las Damas Católicas escribieron a las autoridades, pidiendo que fuera derogada la ley,

³² ADT, Carta de José Rosendo Núñez a Mons. Francisco Orozco y Jiménez, 13 de septiembre de 1932, Caja 3, Fondo Vicariato Apostólico, Carpeta 1932.

³³ Las Siervas de Jesús Sacramentado son una congregación religiosa femenina fundada en 1904 en Ciudad Guzmán, Jalisco, por el Pbro. Silvano Carrillo, quien nombró a María Ochoa López como la primera madre superiora. Fue reconocida ante el Vaticano en 1933, y desde entonces se han expandido a Estados Unidos y Sudamérica, dedicándose a la adoración perpetua del Santísimo Sacramento, así como a la atención de escuelas y otras obras educativas (Aguilar Duarte, 2015).

³⁴ IHH, Nota del periódico *La Opinión*, Mexicali, BC, 3 de febrero de 1932, Fondo Pablo Herrera Carrillo, Caja 4, exp. 8, fojas 1-2.

o que por lo menos se disimulara su aplicación, y en última instancia para que se autorizara un sacerdote más para Baja California. Tanto el gobierno federal, como el del territorio, dieron largas a las solicitudes y se atribuyeron recíprocamente las facultades para atender el asunto.

Además de suspender la reconstrucción del templo, los católicos de Tijuana hicieron frente a un juicio que buscaba nacionalizarlo y convertirlo en oficina de correos. La demanda provino de Toribio García, un antiguo juez de paz y miembro de la Logia Masónica Zaragoza, quien inició el litigio en abril de 1932. Los escritos que envió a las autoridades federales, con el énfasis propio del anticlericalismo de la época, permiten corroborar que la actividad eclesiástica, dentro y fuera del templo, se mantuvo pese al impedimento del cura para realizar misas. Estos testimonios se escribieron cuando se vivían los efectos de la Gran Depresión, y a menudo, el denunciante pretendía contrastar la actitud del párroco, con el altruismo de las logias masónicas:

En el frontispicio exterior del templo católico se ve colocada en un burdo nicho protector de cal y canto, una estatua de yeso y de cuerpo entero, dizque representando a la llamada “Virgen de Guadalupe”, ante la cual imagen “milagrosa” pueden ser vistas también, a tempranas horas de la noche, algunas pobres mujeres de nuestras clases más humildes, visiblemente hambrientas, dobladas las rodillas, inclinada la cerviz e implorando a la VIRGEN, no precisamente el perdón de sus pecados (imaginarios, “imposibles” o disculpables, sin penitencia ninguna, en gentes tan desvalidas), sino “EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA”, después de haber estado pidiendo “por el amor de Dios” a su pastor (el cura) aunque inútilmente dado su referido egoísmo y falta absoluta de sentimientos caritativos.³⁵

Hacia el mes de julio de este año, la demanda parecía exitosa, sobre lo cual, el párroco expresó con preocupación ante el delegado apostólico lo siguiente:

Nuestra iglesia está nuevecita, todavía ni siquiera se termina, llevamos gastados más de \$20,000 (pesos) que hemos logrado reunir con grandes sacrificios, estamos debiendo una parte de este dinero. Durante 22 años fue un jacalón inmundo que nadie le hizo caso, ahora que la ven nueva,

³⁵ IIH, Informe de Toribio García dirigido a la Secretaría de Gobernación, Tijuana, BC, 8 de mayo de 1932, Fondo Dirección General de Gobierno, Caja 23, exp. 62, fojas 45-50.

limpia y amplia y ya excitó su codicia, máxime cuando la oficina de correos la tienen en un local tan incómodo, que ni los empleados caben.³⁶

Al parecer, la estrecha relación entre ciertos católicos de Tijuana y el gobierno en turno impidieron que la propuesta se consumara. El testimonio de Núñez, escrito tiempo después, es el siguiente:

[...] apenas salí del hospital y vine a mi casa, cuando me cayeron queriendo confiscar la Iglesia y la casa para hacerla oficina de correos; humanamente todo lo creíamos perdido, pues sólo Dios N.S. Y la Sma. Virgen pudieron evitarlo; la Sra. Favela telegrafió a México y a los cuatro días, cuando ya los hijos de la viuda celebraban su victoria, de

México le dieron orden al gobernador de suspenderlo y se quedaron hasta con los planes hechos para adaptar la Iglesia para correo.³⁷

Como podemos observar, a pesar de que el templo de Tijuana era considerablemente más pequeño que el de los núcleos católicos más importantes del país, y de que la región se mantuvo ajena a la primera (1926–1929) y la segunda cristiada (1936–1938), el único recinto de culto católico fue motivo de disputa, y sugiere las divisiones existentes entre las élites que gobernaban la entidad. La participación femenina en la reconstrucción del templo y el papel mediador de las autoridades del territorio puede notarse en el testimonio del gobernador, el general Agustín Olachea, cuando la Secretaría de Gobernación le pidió su opinión al respecto:

Este propio gobierno quiso utilizarlo (el templo) para oficina de correos, lo que ocasionó un buen número de protestas, habiendo recibido superiores instrucciones en el sentido de dejar sin efecto la orden dada para instalar en el referido edificio dicha oficina, en vista de que la gente toda del territorio no es enemiga del gobierno ni fanática, ya que su catolicismo lo ejercitan moderadamente y dentro de las disposiciones legales. Estimo prudente que el tantas veces citado templo católico se deje en poder de las señoras que profesan el culto, para no herir sus sentimientos religiosos.³⁸

³⁶ ADT, Carta de José Rosendo Núñez a Leopoldo Ruiz y Flores, Tijuana, BC, 29 de julio de 1932, Caja 3, Fondo Vicariato Apostólico, Carpeta 1932, Foja 44.

³⁷ ADT, Carta del José Rosendo Núñez a Alejandro Ramírez, Tijuana, BC, 15 de noviembre de 1932, Caja 3, Fondo Vicariato Apostólico, Carpeta 1932, fojas 50-51.

³⁸ IIH, Oficio del Gobernador Agustín Olachea al Subsecretario de Gobernación, Mexi-

El juicio se extendió hasta 1934, resultando negativo para el demandante. Poco tiempo después, Gobernación dio una nueva orden de nacionalización de la casa cural. Tras la salida de Rodríguez de la presidencia, nada pudo evitarlo. También en este año le fue negada la entrada al país a José Rosendo Núñez, por haber llevado niños mexicanos a recibir educación religiosa en la escuela de San Ysidro, California. La parroquia quedó en manos del sacerdote José de Jesús Torres, aunque sin una casa cural en dónde vivir y con la responsabilidad de atender también las parroquias de Mexicali y Ensenada (Joy, 2010, p. 98). Este templo se mantuvo como tal por más de una década, hasta que en ese mismo terreno inició la construcción de la ahora catedral.

Fachada de la iglesia en la que se advierten los cambios introducidos por el párroco José Rosendo Núñez, década de 1930



Fuente: Archivo Histórico de Tijuana.

cali, BC, 26 de octubre de 1932, Fondo Dirección General de Gobierno, Caja 23, exp. 62, Foja 57.

La Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe

Una etapa clave en el proceso de institucionalización de la Iglesia católica en Baja California es el período que va de 1939 a 1963, cuando el vicariato fue dirigido por los Misioneros del Espíritu Santo y se convirtió en una diócesis. Ese período estuvo marcado por la gestión de Felipe Torres Hurtado, como administrador apostólico, de 1939 a 1949, y la de Alfredo Galindo, como vicario entre 1949 y 1963, y posteriormente se convirtió en el primer obispo de Tijuana, cargo que ejerció entre 1964 y 1970. Para comprender este proceso es necesario tomar en cuenta aspectos regionales, tales como el poblamiento de Baja California, que pasó de 78 mil a más de 226 mil habitantes entre 1940 y 1950, algo que en materia política daría origen a la creación del estado en 1952 (Taylor, 2000). Sin embargo, también hay que tomar en cuenta aspectos del ámbito nacional, especialmente la consolidación del *modus vivendi* entre la Iglesia católica y el Estado mexicano, que puso fin a las hostilidades propias de la posrevolución y abrió el espacio para una coexistencia entre ambas instituciones (Enríquez, 2008, pp. 28-30).

En el período de Torres Hurtado se sentaron las bases para la institucionalización de la iglesia católica. Este religioso supo tejer buenas relaciones con las élites regionales y con las autoridades gubernamentales, así como aprovechar el contexto económico y demográfico de la frontera, trasladando la sede del vicariato de La Paz a Ensenada en 1940, y a Tijuana en 1946. Sus buenas relaciones con el gobierno le permitieron que fuera autorizado a edificar nuevas parroquias, y su cercanía con las élites le proveyó de los recursos económicos necesarios para ello, así como para el establecimiento de escuelas, hospitales y obras de beneficencia. Galindo marcó el tránsito a una Iglesia diocesana, continuando con las obras iniciadas por su predecesor, y en consonancia con los procesos canónicos iniciados a finales de la década de 1950, pasando el control del seminario y de muchas parroquias, de la congregación de los Misioneros del Espíritu Santo al gobierno de la naciente diócesis (Muñoz y Jaimes, 2016, pp. 116-125).

A comienzos de los años cuarenta había sólo tres templos en el territorio norte de la Baja California. Para 1960, de acuerdo con las memorias de José Guadalupe Álvarez MSpS, su congregación había construido 15 templos en Tijuana, 2 en Ensenada, 27 en Mexicali, 9 en San Luis Río Colorado, Sonora, y 5 vinculados a la estación misional Cuervos en el municipio de Mexicali (Álvarez, 1960, pp. 60-67).

Las memorias de los sacerdotes que vivieron este proceso lo relacionan con el período misional. Por ejemplo, los textos de Agustín Álvarez

MSPS (1960), José Guadalupe Álvarez (1989) y Máximo García (1991) refieren a las similitudes entre las obras de Torres Hurtado y los Misioneros del Espíritu Santo con las emprendidas por los jesuitas Eusebio Kino y Juan María de Salvatierra, a finales del siglo XVII y a lo largo del XVIII. Incluso el historiador Carlos Franco llegó a referirse a este proceso como la “segunda conquista espiritual” (Franco, 1989, p. 265). Del mismo modo, se dio una importante difusión tanto del guadalupanismo como de la devoción a la Virgen de Loreto, considerada patrona de las misiones jesuitas, a quien se dedicó un altar dentro de la actual catedral.

Por otra parte, es notable la aparición de elementos propios del estilo colonial californiano en los templos construidos en esos años, por ejemplo, en el templo de Ntra. Sra. De Guadalupe en Mexicali y en el que sería la Catedral de Tijuana. Entre los principales rasgos arquitectónicos de este estilo se cuentan las construcciones de una sola nave, así como las fachadas más bien sobrias, compuestas de un frontón mixtilíneo fácilmente reconocible, y de una espadaña (Piñera Ramírez y Bejarano Suárez, 2011, p. 163). Con excepción de esta última –pues los templos construidos en esos años tenían una o dos torres–, los rasgos remiten a las misiones franciscanas de la Alta California, no así, a las jesuíticas del sur de la península. Anteriormente, los rasgos del estilo colonial californiano estuvieron presentes en la arquitectura de la región, como el centro turístico Agua Caliente, el Foreign Club, el Hotel Playa en Ensenada o la Cervecería Mexicali (Piñera y Bejarano, 2011, pp. 173-180). Así, mientras las crónicas de los sacerdotes y la devoción a la virgen de Loreto remitían al pasado misional de la Antigua o Baja California, la arquitectura de los templos lo hacía a la Alta California.

Los trámites para la construcción del nuevo templo de Nuestra Señora de Guadalupe comenzaron a principios de 1940. Sin embargo, una parte del terreno y de la construcción se nacionalizaron y arrendaron en 1934 al periodista Guillermo Medina Amor, de manera que se llevó a cabo un segundo litigio sobre dicha propiedad, retrasando la construcción por espacio de seis años. En ese momento aún fungía como párroco José Jesús Torres, aunque un par de meses después fue asignado a la parroquia José Valeriano Campos MSPS.³⁹ En mayo de 1942 fue nombrado párroco Domingo Martínez (Joy, 2004, p. 39), quien buscó la devolución de los anexos arrendados, aunque sin resultado. Esta situación se prolongó a pesar de la mediación que Fidel Favela -esposo de Catalina Rodríguez y cuñado de Abelardo L. Rodríguez- realizó en la Ciudad de México ante

³⁹ ADT, Nombramiento como vicario co-operador de la cuasi-parroquia Tijuana de José Valeriano Campos, Ensenada, 8 de agosto de 1941, Vicariato Apostólico Iglesias, foja 29

la Secretaría de Bienes Nacionales,⁴⁰ y de que el gobernador Juan Felipe Rico Islas, llegó a interceder a favor de la iglesia.⁴¹

En 1944 el padre Modesto Sánchez le escribió una carta al empresario Enrique Aldrete, manifestándole sus planes para convertir el edificio Jai Alai, entonces aún en construcción, en la catedral de Tijuana. Aunque nunca se concretó, esta carta denota la intención temprana para la erección de una diócesis, (Muñoz y Jaimes, 2016, p. 112) y resulta comprensible tras los reveses para reconstruir y ampliar el templo más antiguo de la ciudad. Al mismo tiempo, muestra una devoción y compromiso personal del sacerdote, quien desde los años veinte trabajó en la región:

(...) el objeto de esta es que como usted sabe casi todos deseamos que el Frontón de esta ciudad sea una magnífica catedral, al menos yo no puedo consentir que sea otra cosa siendo tan hermoso edificio. Yo de acuerdo con Monseñor Torres, le hice una promesa a Santa Teresita, de que si nos alcanza Dios el que se facilite conseguirlo para dicho fin, le haremos una capilla en donde ella quiera, se le dedicará un altar en la que será la catedral (el frontón) y ya encargué a varias personas para que nos ayuden con sus oraciones.⁴²

En 1946, el párroco Luis Manuel Guzmán solicitó nuevamente la devolución de los anexos, pero su petición fue también denegada.⁴³ Los planes para erigir un nuevo templo, más acorde con los nuevos tiempos de la ciudad y su creciente población, se mantuvieron a pesar de estos reveses. En 1947 contribuyó a la conformación del *Comité Pro Santuario Guadalupano*, presidido por Enrique Aldrete y dirigido por el padre Guzmán, con el objetivo de reunir y administrar los fondos obtenidos por distintas organizaciones que participaron en la colecta, varias de ellas pertenecientes a la Acción Católica Mexicana.⁴⁴

⁴⁰ ADT, Carta de Felipe Torres Hurtado a Fidel Favela, 17 de junio de 1943, Fondo iglesias Tijuana, Carpeta 1942-1949, foja 26.

⁴¹ ADT, Carta de Agustín Escudero a Manuel Gómez Linares, fecha asignada de 31 de enero de 1945, Fondo iglesias Tijuana, Carpeta 1942-1949, foja 44.

⁴² ADT, Carta de Modesto Sánchez a Enrique Aldrete, Tijuana, BC, Fondo Vicariato Apostólico, Carpeta 1944, foja 42.

⁴³ ADT, Oficio de Ing. Jesús Merino Fernández a Luis Manuel Guzmán, México D.F., 30 de abril de 1946, Fondo iglesias Tijuana, Carpeta 1942-1949, foja 45.

⁴⁴ ADT, Acta 8 Comité Pro Santuario Guadalupano, Tijuana, B.C., 26 de abril de 1947, Fondo iglesias Tijuana, Carpeta 1942-1949, fojas 51 y 52.

Con los Misioneros del Espíritu Santo se pudo notar la consolidación del carácter nacional de la devoción a la patrona de la parroquia de Tijuana, que intentó imprimirle José Rosendo Núñez en la década anterior. Esa misma congregación promovió la creación de un santuario guadalupano en La Paz, anterior sede del vicariato, en el año de 1945 (Enciso, 2018). Asimismo, organizó a los seglares dentro de más de un centenar de “comités guadalupanos” que fueron fundados a lo largo de la península (Álvarez, J. G., 1960, pp. 49-50).

La devolución de los anexos del templo se logró en 1949, cuando la parroquia estaba a cargo de Luis Gutiérrez MSpS. Agustín Álvarez mencionó en sus memorias que la reconstrucción de la iglesia fue dirigida por el párroco, auxiliado por algunas muchachas de la Juventud Femenina Católica Mexicana (JFCM) (Álvarez, 1989, p. 115). El padre Gutiérrez fue sucedido en el cargo al poco tiempo por Salvador Sánchez MSpS. Una nota periodística en 1951, publicada en *San Diego Union*, brinda algunos detalles de su construcción. En el artículo se menciona que se estaba construyendo un templo grande que llegaría a costar 150,000, pero no se indica si pesos o dólares. Los trabajos habrían iniciado el 12 de diciembre de 1949, y para el momento de la publicación, la iglesia estaba lejos de estar terminada. La nueva construcción era de cemento reforzado, bloques de concreto y acero, y tendría capacidad para alrededor de 3 mil personas.⁴⁵

El ingeniero Conrado McFarland Rodríguez, miembro de una conocida familia tijuanense, dirigió la obra sin cobrar hasta concluir la en 1956. Fue bendecida por el arzobispo de Guadalajara y después primer cardenal mexicano, José Garibi Rivera, el 27 de junio de este año. Para ese momento, el párroco era Alberto Moreno Alcaraz. Posteriormente, el 24 de enero de 1964 –cuando se erigió la diócesis de Tijuana–, la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe adquirió el rango de catedral y pasó a manos del clero diocesano, pues desde 1942 había estado a cargo de los Misioneros del Espíritu Santo. Miguel Valdés fue su primer administrador (Joy, 2004, pp. 38-40).

En cuanto a su estilo arquitectónico, las mixtilíneas que rematan el cuerpo principal de la fachada, y que se aprecian con mayor claridad en la fotografía tomada durante su construcción, recuerdan al misional californiano, al lado de las dos altas torres, que no se encuadran en dicho estilo. Cuenta además con una cúpula, y pese a no poseer un atrio, en años recientes se ha habilitado una pequeña plaza frente ella.

⁴⁵ | (31 de marzo de 1951). Sin título. *The San Diego Union*, p. 7.

El templo de Nuestra Señora de Guadalupe en su etapa de reconstrucción, circa 1950



Fuente: Colección Arturo Arrizon

Actualmente la catedral forma parte importante del paisaje urbano del centro de Tijuana, atendiendo no sólo a los feligreses que asisten a misa los domingos e ingresan al templo para orar durante la semana, sino también a numerosos peregrinos que visitan el lugar cada 12 de diciembre, muchos de ellos provenientes de Estados Unidos. Desde los años ochenta comenzó a gestarse un proyecto para construir una nueva catedral, más grande y mejor ubicada. Los objetivos de este proyecto, aún por realizarse, nos recuerdan al de los sacerdotes y organizaciones católicas de los años veinte y treinta, cuya finalidad era, según el padre Núñez, mejorar la imagen de la iglesia y de Tijuana. Al efecto se obtuvo un amplio predio en la moderna Zona del Río, que constituye el actual centro de convergencia de la ciudad. Ésta comprende modernas vialidades, significativas obras públicas como el nuevo Palacio Municipal, las oficinas del Gobierno del Estado, el Centro Cultural Tijuana, dependiente del Gobierno Federal, así como diversas instituciones financieras y un dinámico centro comercial. Para este fin existe un patronato encargado de gestionar fondos para la construcción del nuevo edificio.



Fuente: Colección Arturo Arrizon

Comentarios finales

Si se observan las imágenes de las cuatro edificaciones que han funcionado como el principal templo católico de Tijuana desde sus inicios, es posible advertir cierta evolución en sus formas arquitectónicas, encaminadas hacia una suerte de “mexicanización”. Sin embargo, desde el origen estadounidense de la vieja y austera capilla de adobe, atendida por misioneros provenientes de California y Sonora, hasta la actual catedral, construida a mediados de siglo, que contiene algunos elementos del estilo misional californiano, nos encontramos también con rasgos que remiten a la condición fronteriza y a algunos intercambios religiosos que, como vimos en el primer y segundo apartado, tuvieron lugar con el sur de California. La hibridez de la arquitectura religiosa, retomando el término de Peter Burke, queda manifiesta en la historia del pequeño templo de madera que había sido traído de San Diego en 1902, que con formas que nos recuerdan más bien a los templos protestantes del oeste estadounidense, fue modificada con elementos más semejantes a los de los templos católicos del centro y el occidente mexicano, tales como la forma de cruz

que se le dio al adjuntar dos capillas laterales, o la remodelación de su fachada y su campanario que tuvo lugar en la década de 1930.

Por otro lado, aunque se trata de una región periférica y distante de los núcleos católicos más activos del país, la historia de este templo nos remite a las tensiones políticas y religiosas del período posrevolucionario. Por la posesión de este edificio se enfrentaron los intereses de ciertas autoridades gubernamentales, que buscaban adueñarse de los templos, con los del clero católico y de una feligresía tijuanaense que, desde inicios del siglo xx, había articulado sus prácticas religiosas alrededor de ese pequeño templo, y desde los años veinte resultaba insuficiente para contener a una población que crecía a ritmos acelerados por la bonanza propiciada por la Ley Seca, y hacia los años cuarenta por la Segunda Guerra Mundial.

Aunque la historia de las creencias y prácticas religiosas de una ciudad como Tijuana rebasa los objetivos de este artículo, la trayectoria de su primer templo nos deja ver que, a diferencia de ciertas interpretaciones que resaltan la ausencia de la Iglesia católica durante sus primeros años (Vanderwood, 2004, pp, 127-132), su presencia en la sociedad tijuanaense es tan antigua como la ciudad misma.

Anexos

Mapa de la ciudad de Tijuana con la ubicación de los sitios a los que se refiere este artículo



Archivos consultados

Archivo Diocesano de Tijuana (ADT)

Archivo Histórico de Tijuana (imágenes).

Archivo Histórico del Estado de Baja California (AHEBC)

Acervo documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (IIH).

Hemerografía

La Prensa

San Diego Union

The San Diego Union

The San Diego Weekly Union

Bibliografía

Aguilar Duarte, J. L. (2015)

Fundación de las Hermanas Siervas de Jesús Sacramentado. Recuperado el 25 de julio de 2018, de <https://prezi.com/ezzcsjsnzeu/fundacion-hermanas-siervas-de-jesus-sacramentado/>

Álvarez, A. (1989)

50 años en BC, 1939–1989, Memorias: Tomos I y II. Tijuana: Imprenta Calderón.

Álvarez, J. G. (1960)

Misionando en la Baja California. México.

Bonifaz, R. (1999)

Conformación del Distrito Norte de la Baja California, 1887-1911. En M. A. Samaniego, *Ensenada, nuevas aportaciones para su historia* (pp. 310-327). Mexicali, Baja California, México: Universidad Autónoma de Baja California.

Bravo Ugarte, J. (1966)

El obispado de las Californias y el vicariato apostólico de la Baja California. En J. Bravo Ugarte, *Temas históricos diversos* (pp. 121-128). México: Jus.

Burke, P. (2013)

Hibridismo cultural. Madrid: Serie Akal Universitaria.

Cheney, D. M. (28 de Abril de 2019)

Catholic Hierarchy. Obtenido de The Hierarchy of the Catholic Church. Current and historical information about its bishops and dioceses: <http://www.catholic-hierarchy.org/>

Citterio, D. (2011)

Libros de fábrica parroquiales. Una singular fuente de estudios para los historiadores del clero y la religiosidad católica en el período tardo colonial. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 2(2), pp. 114-121.

Dwyer, J. (1976)

Father Luciano Osuna, a priest among the Indians. *Sacramento Diocesan Archives*, 2(24).

- Enciso, S. (20 de octubre de 2018)
Un santuario a la virgen de Guadalupe en La Paz; un romance con más de 73 años de historia. *El Centinela*.
- Enríquez, D. E. (2008)
La iglesia católica en Baja California. Pendulo entre misión y diócesis. *Frontera Norte*, 20(39), pp. 7-35.
- Espinoza, P. (2014)
La iglesia católica ante el estado posrevolucionario en Tijuana, 1926-1935. Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, Tijuana.
- Espinoza, P., & Ham, R. (2010)
Un siglo de crecimiento demográfico en Baja California. En D. Piñera, & J. Carrillo, *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana, 1910-2010* (pp. 177-194). Tijuana: Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Baja California.
- Franco, C. (1989)
La iglesia católica en Tijuana: origen y desarrollo. En J. Ortiz, & D. Piñera, *Historia de Tijuana, 1889 - 1989* (págs. 253-271). Tijuana: Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México - Universidad Autónoma de Baja California .
- García, M. (1991)
1940-1949: Monseñor Felipe Torres Hurtado. Fundación del Seminario Misional de la Baja California. En *50 años de la historia del Seminario diocesano de Tijuana: 1940-1990*. Tijuana: Seminario Diocesano de Tijuana.
- Giuseppe, M. d. (2011)
Fare l'indiano: Sacerdotes y misioneros italianos en México, entre el Porfiriato y la Revolución. *Istor*, XII (47).
- Guadiana, P. (2014)
El uso de la tarjeta postal: actividades turísticas y sociales en Tijuana, 1901-1935. Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, Tijuana.
- Joy, L. (2004)
Las primeras iglesias de Tijuana. Tijuana: Diócesis de Tijuana.
- Joy, L. (2010)
José Rosendo Núñez, Párroco de Tijuana: 1929-1935. Tiempo de post conflicto cristero. Tijuana: Diócesis de Tijuana.
- León, L., & Magaña, M. A. (2005)
El periodo misional. En M. A. Samaniego, *Breve historia de Baja California* (pp. 27-62). Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, Miguel Angel Porrúa.

- León-Portilla, M., & Piñera, D. (2010)
Breve historia de Baja California. México: El Colegio de México.
- Meyer, J. (2013)
De una revolución a la otra. México en la historia. México: El Colegio de México.
- Muñoz, J. A., & Jaimes, R. (2016)
De vicarios y obispos. El establecimiento de la diócesis de Tijuana. *Región y Sociedad*, 28 (66), pp. 97-130.
- Olimón, M. (2008)
Confrontación extrema. México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.
- Olivera, A. (1987)
Aspectos del conflicto religioso de 1926-1929: sus antecedentes y consecuencias. México: Secretaría de Educación Pública.
- Ortiz, J. (1989)
El clero itinerante, 1888-1900. En J. Ortiz Figueroa, & D. Piñera, *Historia de Tijuana, 1889-1989* (págs. 49-58). Tijuana: Centro de Investigaciones Históricas Universidad Nacional Autónoma de México - Universidad Autónoma de Baja California; Ayuntamiento de Tijuana.
- Pineda, N. (2008)
"Hacednos participante en el rebaño": Dos cartas sobre la iglesia católica en Baja California de finales del siglo XIX. *Frontera Norte*, 20 (39), pp. 217-226.
- Piñera Ramírez, D., & Bejarano Suárez, A. S. (2011)
Expresiones arquitectónicas compartidas en la frontera de Baja California y California. *Culturales*, 7 (4), pp. 125-159.
- Piñera, D. (2006)
Los orígenes de las poblaciones en Baja California: factores externos nacionales y locales. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.
- Piñera, D., & Bejarano, A. (2011)
Expresiones arquitectónicas compartidas en la frontera de Baja California y California. *Culturales*, 7 (4), pp. 125-159.
- Río, I. d., & Altable, M. E. (2012)
Breve historia de Baja California Sur. México: El Colegio de México.
- Sánchez, P. (2014)
El papel de las agrupaciones femeninas católicas en la conformación de la iglesia católica en Tijuana, 1921-1935. Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas. Tijuana.
- Smythe, W. E. (1908)
History of San Diego, 1542-1908, San Diego: The History Company.

Taylor, L. (2000)

La transformación de Baja California en estado, 1931-1952. *Estudios Fronterizos*, 1 (1), pp. 47-87.

Vanderwood, P. (2004)

Juan Soldado, violador, asesino, mártir y santo. México: Colegio de la Frontera, Colegio de Michoacán, Colegio de San Luis.